

Proceso de Planificación del Plan de Cuenca

La Sierra del Segura expone sus temas importantes y le muestra su disgusto por la situación de exclusión territorial a la Confederación Hidrográfica del Segura

El Miércoles, día 10 de Diciembre 2008, se celebró en el salón de plenos del Ayuntamiento de Yeste la 2ª reunión territorial del proceso de planificación hidrológica en la Comarca de la Cabecera Alta de la Cuenca, en la que los representantes políticos, técnicos, de comunidades de regantes y de entidades sociales, mostraron su enfado con el organismo de cuenca por la política de ol-

Paralelamente, el organismo de cuenca ha seccionado el territorio en 8 comarcas para realizar reuniones sectoriales con la intención de presentar el Esquema de Temas Importantes y recibir las aportaciones de los sectores afectados.

En la comarca de la Sierra del Segura se viene trabajando en colaboración entre entidades locales y grupos sociales en el estudio del borrador de Temas Importantes. Se ha detectado que de los 32 temas importantes propuestos por el organismo de cuenca, casi ninguno afecta a la cabecera y los que afectan son comunes para toda la cuenca, como la mejora del control foronómico, evidenciando de nuevo la política de abandono empleada con los habitantes de la cabecera.



Momento de la intervención de Estibaliz García

vido y abandono con esta tierra desde hace ya casi un siglo, que por una parte contribuyó a la paralización de su desarrollo socioeconómico entre los años 30 y 70 con la realización de embalses de regulación de agua para su aprovechamiento en la vega media y baja de la cuenca, sin que los habitantes de la cabecera tengan acceso al agua que discurre por los cauces que atraviesan su tierra, y por otro lado en la actualidad poniendo trabas a las peticiones de riegos sociales mediante caudales ínfimos y legalizaciones de pequeños aprovechamientos de regadíos históricos que sirvan para asentamiento de población en un territorio marcado por la despoblación, mientras la Confederación utiliza las reservas estratégicas de los acuíferos de cabecera, para la obtención de recursos hídricos que vuelven a aprovecharse en la zona media y baja de la cuenca, con los denominados "pozos de sequía sostenibles".

La Confederación Hidrográfica del Segura, o ahora con su nueva denominación de Demarcación Hidrográfica del Segura, se encuentra inmerso en el proceso de elaboración de su nuevo Plan de Cuenca con horizonte 2015, mediante un proceso de participación ciudadana tal y como le exige la Directiva Marco del Agua. El proceso comenzó en junio de 2007 y terminará a finales del 2009 con la aprobación del nuevo Plan de Cuenca. En estos momentos se ha publicado el Borrador del Esquema Provisional de Temas Importantes, documento previo al Plan de Cuenca, estando abierto el plazo para la realización de aportaciones hasta el 31 de enero de 2008.

Por estos motivos, se está trabajando a nivel comarcal en la elaboración de alegaciones a este borrador de Temas Importantes, de las que un avance se remitió al organismo de cuenca en semanas anteriores para su preparación y debate en la reunión celebrada en Yeste el pasado día 10 de diciembre.

Las alegaciones que se debatieron en la reunión son las siguientes:

1. Reconocimiento de la deuda histórica causada por la construcción de infraestructuras hidráulicas en nuestra comarca.

2. Garantía de abastecimiento urbano para los núcleos de población y los nuevos planeamientos urbanísticos. Es conveniente indicar que a un gran número de pedanías de la sierra hay que suministrarles el recurso para beber mediante cubas.

3. Petición de ayuda para poner en marcha sistemas de depuración de aguas residuales mediante técnicas blandas de bajo coste energético y económico en las pedanías de la comarca.

4. Apertura del proceso de legalización de fuentes. Mediante un estudio comarcal de aprovechamientos y fuentes, se ha constatado la situación de existencia de más de 900 aprovechamientos en la comarca sin registrar en el organismo de cuenca, la mayoría de riegos históricos utilizados a día de hoy.

5. Petición de aprobación de nuevos regadíos sociales en la comarca, que tienen un consumo mínimo y ayudan al desarrollo socioeconómico y la fijación de la población de una zona deprimida y donde el problema más importante es la despoblación.

6. Debido a un estudio técnico de la ONG Greenpeace, donde se expone la existencia de 65.000 hectáreas de regadíos ilegales y/o legales en la cuenca, unido a la existencia de concesiones sobredotadas y a la existencia de dotaciones diferentes para un mismo tipo de cultivo en función de su ubicación en la cuenca, que es uno de los problemas del déficit estructural de la cuenca, se ve la necesidad de solicitar el control y revisión de la totalidad de las concesiones de la cuenca.

7. Provisión de caudal ecológico en el río Taibilla aguas debajo de la toma de la Mancomunidad de Canales del Taibilla. El cauce del río Taibilla se encuentra seco en muchas épocas del año debido a la captación de la totalidad del agua del cauce, con todos los problemas medioambientales asociados. Conviene recordar que esta zona se encuentra protegida perteneciendo a la Red Natural 2000.

8. Según el borrador del Esquema Provisional de Temas Importantes, existen gran cantidad de acuíferos sobreexplotados en la zona media y baja, algunos en 50 Hm3 como el de Ascoy-Sopalmo, lo que ha contribuido a que la sobreexplotación de los acuíferos en la cuenca sea de 7.000 Hm3 en un error de planificación sin pre-

cedentes. Para solventar este problema, se está utilizando la captación de recurso de los acuíferos de la cabecera sin tener un conocimiento conciso de su estado. Por esto, se solicita la realización de estudios geológicos pomenorizado y que se deje de captar agua de futuro de los acuíferos de la cabecera.

9. Actualización del Plan Especial de Sequías. Para evitar los problemas sociales que se están creando por la medida del Plan de Sequías de la captación de agua de los acuíferos de cabecera, se solicita la revisión del citado Plan mediante un proceso amplio de participación ciudadana.

10. Implantar las condiciones necesarias de caudal en los embalses y aguas abajo, para el establecimiento de actividades acuáticas, favoreciendo uno de los motores actuales de desarrollo socioeconómico comarcal como es el turismo rural.

23-12-2008
Sierra del Segura



La mayoría del público asistente manifestó su malestar a la Confederación por la política llevada a cabo en nuestra tierra.

Óptica riópar
C/ Juan Jorge Graubner 11
967 43 51 35. Riópar. Ab.

Óptica yeste
C/ Arroyo de Enmedio 1
967 43 15 99. Yeste. Albacete

Revisión gratuita de la vista

Revisión gratuita del oído

Lentes de contacto

Terapia visual

Visión Infantil